

**Segunda Sesión Extraordinaria  
del Comité Editorial**

**ACT/18/12/2017**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017.** -----

A las 17:30 horas del día 18 de diciembre de 2017, en la sala de juntas denominada "Transparencia y Privacidad", ubicada en el cuarto piso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), sito en Avenida Insurgentes Sur No. 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04530, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Editorial del INAI, correspondiente al año 2017.-----

**I. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de quórum.** -----

Se contó con la asistencia de Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado Presidente del Comité Editorial; Areli Cano Guadiana y Joel Salas Suárez Comisionados Integrantes; Jesús Rodríguez Zepeda, José Roldán Xopa, Javier Solórzano Zinser y Gerardo Villadelángel Viñas, integrantes externos; y Cristóbal Robles López, Secretario Técnico del Comité.-----

Al contar con el quórum requerido, se dio por iniciada la sesión, bajo el siguiente: -----

**II. Orden del día:** -----

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.-----
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
- III. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 5 de diciembre de 2017.--
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del proyecto editorial "Tiempos de cambio: Transparencia y Educación de Calidad", de los autores Blanca Heredia y Javier Rojas.-----
- V. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo "Importancia de la Transparencia y Acceso a la Información Pública en las Tareas del Banco Central", del autor Alejandro Díaz de León Carrillo, que forma parte del proyecto editorial "La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales".-----
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo "La relevancia de la publicación de información en materia fiscal", del autor Fausto Hernández Trillo, que forma parte del proyecto editorial "La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales".-----
- VII. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo "La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales, sector energético", del autor Leonardo Beltrán Rodríguez con la colaboración de Araceli

## Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Editorial

- Cordero y César Contreras, que forma parte del proyecto editorial “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales” -----
- VIII. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo “Subastas en hidrocarburos”, del autor Alejandro I. Castañeda Sabido, que forma parte del proyecto editorial, “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales”-----
- IX. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo “La transparencia en las telecomunicaciones y radiodifusión”, de la autores María Elena Estavillo Flores, que forma parte del proyecto editorial “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales”-----
- X. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales: en materia de combate a la pobreza”, del autor Gonzalo Hernández Licona, que forma parte del proyecto editorial “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales”-----
- XI. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo “Transparencia y Política Monetaria ¿En qué consiste y qué falta por hacer en México?”, del autor Gerardo Esquivel Hernández, con la colaboración de Gabriela Orozco, que forma parte del proyecto editorial “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales”-----
- XII. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del proyecto editorial “Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Comentada”, coordinado por María Solange Maqueo Ramírez.-----
- XIII. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo “Acceso a la información pública para combatir la corrupción. Un arte que aún no todos dominan”, de las autoras Janet de Luna Jiménez y Erika Mendoza Bergmans, que forma parte del proyecto editorial “Casos de éxito de uso del derecho de acceso a la información”.---
- XIV. Reporte del estado de los proyectos contenidos en el Programa Editorial 2017.-----
- Al no existir comentarios, por unanimidad, los integrantes del Comité Editorial presentes aprobaron el orden del día previsto para la celebración de la sesión.-----
- III. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 5 de diciembre de 2017. -----**
- En desahogo del tercer punto del orden día, el Comisionado Presidente del Comité Editorial, **Oscar Guerra Ford**, sometió a consideración de los integrantes del Comité Editorial el Proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el cinco de diciembre de dos mil diecisiete. -----

## Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Editorial

Al no existir comentario alguno, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:-----

**Acuerdo CE-EXT-12-18122017: Se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 5 de diciembre de 2017.**-----

**IV. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del proyecto editorial “Tiempos de cambio: Transparencia y Educación de Calidad”, de los autores Blanca Heredia y Javier Rojas.**-----

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, mencionó que la propuesta de dictamen integral del texto mencionado es “aprobado, con sugerencias”, de acuerdo con las evaluaciones individuales entregadas por los integrantes del Comité Editorial, indicando que en términos generales las sugerencias son para que en la argumentación del texto se clarifique cómo la transparencia y el acceso a la información pueden ayudar a mejorar el desempeño de la política pública de educación y algunas observaciones específicas para hacer más claro y comprensible el contenido del texto.-----

La Comisionada **Areli Cano Guadiana**, externó su gusto por el texto; sin embargo, señaló que el producto editorial está más orientado a la línea editorial de investigación, en la cual debe clasificarse este texto.-----

Al no presentarse comentarios adicionales, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:-----

**Acuerdo CE-EXT-13-18122017: Se emite el dictamen del proyecto editorial “Tiempos de cambio: Transparencia y Educación de Calidad”, de los autores Blanca Heredia y Javier Rojas, con el estatus de “aprobado, con sugerencias”.**-----

**V. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo “Importancia de la Transparencia y Acceso a la Información Pública en las Tareas del Banco Central”, del autor Alejandro Díaz de León Carrillo, que forma parte del proyecto editorial “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales”.**-----

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, mencionó que la propuesta de dictamen integral del texto mencionado es “aprobado, con sugerencias”, de acuerdo con las evaluaciones individuales entregadas por los integrantes del Comité Editorial. Adicionalmente, dijo que las sugerencia al texto van encaminadas a explicitar algunos tecnicismos que se utilizan y hacer un esfuerzo de síntesis para que el proyecto se apegue lo más posible a la extensión solicitada.-----

**Javier Solórzano Zinser**, Integrante Externo del Comité, destacó la importancia de hacer comprensibles los tecnicismos utilizados en el texto para amplios sectores de la población, ya que formará parte de un material de divulgación generalizada.-----

**Jesús Rodríguez Zepeda**, Integrante Externo del Comité, consideró importante que en el texto se haga referencia a que la obra del autor es en su calidad de titular del Banco de México.-

## Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Editorial

Al no presentarse comentarios adicionales, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:-----

**Acuerdo CE-EXT-14-18122017: Se emite el dictamen del ensayo "Importancia de la Transparencia y Acceso a la Información Pública en las Tareas del Banco Central", del autor Alejandro Díaz de León Carrillo, con el estatus de "aprobado, con sugerencias".-----**

**VI. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo "La relevancia de la publicación de información en materia fiscal", del autor Fausto Hernández Trillo, que forma parte del proyecto editorial "La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales" -----**

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, indicó que la propuesta de dictamen integral del texto mencionado es "aprobado, condicionado a la realización de cambios", de acuerdo con las evaluaciones individuales entregadas por los integrantes del Comité Editorial. Adicionalmente, dijo que las sugerencias al autor son ahondar y precisar de mejor forma la relación que existe entre la transparencia y la materia fiscal, rescatar algunos debates sobre la reforma fiscal, incluir la referencia a las condonaciones fiscales, realizar un esfuerzo de síntesis para que la extensión del texto se apegue a lo solicitado, entre otras observaciones puntuales.-----

La Comisionada **Arelí Cano Guadiana**, señaló que si bien el texto utiliza términos económicos de manera simple y entendible para aquellos que no son economistas, existen apartados que no son fáciles de comprender por los distintos formatos y la estructura de los subtemas, por lo que consideró necesario hacer una revisión al respecto.-----

**Jesús Rodríguez Zepeda**, Integrante Externo del Comité, mencionó que el texto trata de manera muy superficial temas relevantes y propuso la reducción de los elementos descriptivos contenidos en la obra, así como abundar en la evaluación de la transparencia y modalidades de ejercicio del derecho de acceso a la información, con el objeto de que el ensayo se apegue al objetivo del proyecto editorial.-----

**José Roldán Xopa**, Integrante Externo del Comité, señaló la necesidad de que el autor desarrolle más la parte de transparencia y acceso a la información en la obra, y sugirió aprovechar la información que se publica en materia fiscal.-----

Al no presentarse comentarios adicionales, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente: -----

**Acuerdo CE-EXT-15-18122017: Se emite el dictamen del ensayo "La relevancia de la publicación de información en materia fiscal", del autor Fausto Hernández Trillo, que forma parte del proyecto editorial", con el estatus de "aprobado, condicionado a la realización de cambios".-----**

**VII. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo " La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales, sector energético", del autor Leonardo Beltrán Rodríguez con la colaboración de Araceli Cordero y César Contreras,**

## Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Editorial

que forma parte del proyecto editorial “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales”. -----

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, mencionó que la propuesta de dictamen integral del texto mencionado es “aprobado, condicionado a la realización de cambios”, de acuerdo con las evaluaciones individuales entregadas por los integrantes del Comité Editorial, teniendo como principales sugerencias incorporar una introducción donde se establezcan los objetivos del texto, resaltar la relación que existe entre la materia energética y la agenda de transparencia, e incorporar ideas sobre las obligaciones de transparencia en el sector energético, entre otras sugerencias menores.-----

Al no presentarse algún comentario adicional, por unanimidad, los integrantes del Comité Editorial llegaron al siguiente: -----

**Acuerdo CE-EXT-16-18122017: Se emite el dictamen del proyecto ensayo “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales, sector energético”, del autor Leonardo Beltrán Rodríguez con la colaboración de Araceli Cordero y César Contreras con el estatus de “aprobado, condicionado a la realización de cambios”.-----**

**VIII. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo “Subastas en hidrocarburos”, del autor Alejandro I. Castañeda Sabido, que forma parte del proyecto editorial, “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales. -----**

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, comentó que la propuesta de dictamen integral del texto presentado es “aprobado, condicionado a la realización de cambios”, de acuerdo con las evaluaciones individuales entregadas por los integrantes del Comité Editorial, teniendo como principal sugerencia que el tema de las subastas se relacione con la transparencia y el acceso a la información, entre otras observaciones específicas.-----

**Jesús Rodríguez Zepeda**, Integrante Externo del Comité, consideró que el texto, como fue presentado por el autor, no atiende el objetivo del proyecto editorial de relacionar el tema energético con la transparencia y el acceso a la información pública.-----

El Comisionado **Joel Salas Suárez**, consideró que el autor debe hacer un esfuerzo para describir como la transparencia y la información pública pueden ayudar a mejorar los mecanismos de subastas y otro tipo de compras en el sector público.-----

Al no presentarse algún comentario adicional, por unanimidad, los integrantes del Comité Editorial llegaron al siguiente: -----

**Acuerdo CE-EXT-17-18122017: Se emite el dictamen del ensayo “Subastas en hidrocarburos”, del autor Alejandro I. Castañeda Sabido, con el estatus de “aprobado, condicionado a la realización de cambios”.-----**

**IX. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo “La transparencia en las telecomunicaciones y radiodifusión”, de la autora María Elena Estavillo Flores, que forma**

**Segunda Sesión Extraordinaria  
del Comité Editorial**

**parte del proyecto editorial “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales”.** -----

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, mencionó que la propuesta de dictamen integral del texto mencionado es “aprobado, con sugerencias”, de acuerdo con las evaluaciones individuales entregadas por los integrantes del Comité Editorial.-----

La Comisionada **Areli Cano Guadiana**, comentó que es un muy buen texto que cumple con las características señaladas en el proyecto editorial.-----

Al no presentarse algún comentario adicional, por unanimidad, los integrantes del Comité Editorial llegaron al siguiente: -----

**Acuerdo CE-EXT-18-18122017: Se emite el dictamen del ensayo “La transparencia en las telecomunicaciones y radiodifusión”, de la autora María Elena Estavillo Flores, con el estatus de “aprobado con sugerencias”.** -----

**X. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales: en materia de combate a la pobreza”, del autor Gonzalo Hernández Licona, que forma parte del proyecto editorial “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales.”** -----

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, indicó que la propuesta de dictamen integral del texto mencionado es “aprobado, con sugerencias”, de acuerdo con las evaluaciones individuales entregadas por los integrantes del Comité Editorial, teniendo como principales sugerencias el vincular el texto con el marco jurídico nacional en materia de transparencia, señalar las funciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y tomar en cuenta las obligaciones de transparencia que tiene como sujeto obligado, entre otras sugerencias menores.-----

La Comisionada **Areli Cano Guadiana**, manifestó la importancia de que el texto se vincule directamente con el tema de la transparencia y el acceso a la información pública.-----

El Comisionado **Joel Salas Suárez**, consideró pertinente que en el texto se mencionen cómo el CONEVAL ha sido clave en la generación de información para evaluar la política social.---

Al no presentarse algún comentario adicional, por unanimidad, los integrantes del Comité Editorial llegaron al siguiente: -----

**Acuerdo CE-EXT-19-18122017 Se emite el dictamen del ensayo “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales: en materia de combate a la pobreza”, del autor Gonzalo Hernández Licona, con el estatus de “aprobado con sugerencias”.** -----

**XI. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo “Transparencia y Política Monetaria ¿En qué consiste y qué falta por hacer en México?”, del autor Gerardo Esquivel Hernández, con la colaboración de Gabriela Orozco, que forma parte del proyecto editorial “La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales”.-**

*[Handwritten marks: a blue checkmark, a blue 'A', and a blue vertical line]*

## Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Editorial

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, indicó que la propuesta de dictamen integral del texto mencionado es “aprobado, con sugerencias”, de acuerdo con las evaluaciones individuales entregadas por los integrantes del Comité Editorial, teniendo únicamente observaciones específicas para hacer más claro y comprensible su contenido.-----

Al no presentarse algún comentario adicional, por unanimidad, los integrantes del Comité Editorial llegaron al siguiente: -----

**Acuerdo CE-EXT-20-18122017 Se emite el dictamen del ensayo “Transparencia y Política Monetaria ¿En qué consiste y qué falta por hacer en México?”, del autor Gerardo Esquivel Hernández, con la colaboración de Gabriela Orozco, con el estatus de “aprobado con sugerencias”.**-----

**XII. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del proyecto editorial “Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Comentada”, coordinado por María Solange Maqueo Ramírez.** -----

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford** mencionó que la propuesta de dictamen integral del texto mencionado es “aprobado, con sugerencias”, de acuerdo con las evaluaciones individuales entregadas por los integrantes del Comité Editorial, teniendo como principales sugerencias el que se dé una explicación del formato utilizado para los comentarios, incluir una introducción con semblanza de los autores, centrar los comentarios en los dos medios de impugnación previstos en la ley, añadir un glosario de las abreviaturas empleadas, uniformar la citas y revisar que los comentarios hagan referencia a la totalidad de los artículos de la Ley General de que se comenta.-----

**Jesús Rodríguez Zepeda**, Integrante Externo del Comité, comentó que en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Comentada se realizaron comentarios puntuales a cada uno de los artículos, mientras que en este proyecto editorial se realizan ensayos por capítulo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; no obstante, consideró que si bien es un método innovador para explicar la legislación, debe equilibrarse la extensión de los comentarios efectuados por los diversos autores a los diferentes apartados de la Ley.-----

La Comisionada **Areli Cano Guadiana**, manifestó estar de acuerdo con el método empleado para comentar la Ley General por Capítulo; sin embargo, consideró necesario analizar cada uno de los preceptos contenidos en la legislación, además de realizar una revisión de los contenidos teóricos que se incluyen y que no necesariamente coinciden con la norma que se está revisando.-----

**José Roldán Xopa**, Integrante Externo del Comité, consideró que se debe revisar que existan comentarios a todos los artículos de la Ley que se comenta.-----

Al no presentarse algún comentario adicional, por unanimidad, los integrantes del Comité Editorial llegaron al siguiente: -----

## Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Editorial

**Acuerdo CE-EXT-21-18122017: Se emite el dictamen del proyecto editorial “Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Comentada”, coordinado por María Solange Maqueo Ramírez con el estatus de “aprobado con sugerencias”. -----**

**XIII. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen del ensayo “Acceso a la información pública para combatir la corrupción. Un arte que aún no todos dominan”, de las autoras Janet de Luna Jiménez y Erika Mendoza Bergmans, que forma parte del proyecto editorial “Casos de éxito de uso del derecho de acceso a la información”.-----**

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford** mencionó que la propuesta de dictamen integral del texto mencionado es “aprobado, condicionado a la realización de cambios”, de acuerdo con las evaluaciones individuales entregadas por los integrantes del Comité Editorial, teniendo como principal sugerencia la pertinencia de incorporar casos de éxito específicos en los que se hayan obtenido beneficios concretos para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, ya que formará parte de un material de divulgación que tiene el propósito de incentivar el ejercicio de este derecho.-----

La Comisionada **Areli Cano Guadiana**, comentó que el texto está muy bien escrito y detecta de manera precisa algunas fallas en que se observan en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.-----

Al no presentarse algún comentario adicional, por unanimidad, los integrantes del Comité Editorial llegaron al siguiente: -----

**Acuerdo CE-EXT-22-18122017: Se emite el dictamen del ensayo “Acceso a la información pública para combatir la corrupción. Un arte que aún no todos dominan”, de las autoras Janet de Luna Jiménez y Erika Mendoza Bergmans, con el estatus de “aprobado, condicionado a la realización de cambios”.-----**

**XIV. Reporte del estado de los proyectos contenidos en el Programa Editorial 2017.-----**

El Secretario Técnico del Comité, **Cristóbal Robles López**, presentó el Estado que guardan los proyectos editoriales contenidos en el Programa Editorial 2017 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, señalando el estado que guarda cada uno. Adicionalmente, mencionó que en la Feria Internacional del libro de Guadalajara 2017 se presentaron los libros “*La importancia de los archivos históricos como garantes de la memoria y el acceso a la información*” y “*Periodismo Urgente. Manual de Investigación 3.0*”, con los cuales se han publicado y presentado todos los textos aprobados por el Comité Editorial en el año 2016.-----

Al no presentarse algún comentario adicional:-----

**Se dio por presentado el Informe del Estado que guardan los proyectos editoriales contenidos en el Programa Editorial Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.-----**

Al no existir comentarios adicionales, se dio por concluida la sesión a las 19:30 horas del día de su inicio. Firman al calce y al rubro los asistentes.-----

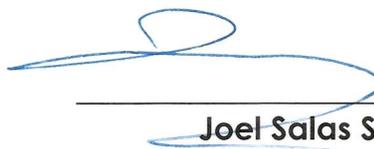
**Segunda Sesión Extraordinaria  
del Comité Editorial**



**Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford  
Presidente del Comité Editorial**



**Areli Cano Guadiana  
Comisionada Integrante del Comité  
Editorial**



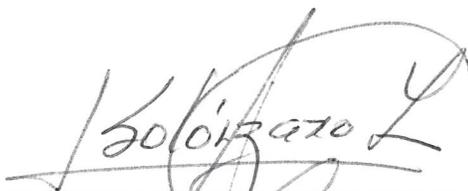
**Joel Salas Suárez  
Comisionado Integrante del Comité  
Editorial**



**Jesús Rodríguez Zepeda  
Integrante Externo del Comité Editorial**



**José Roldán Xopa  
Integrante Externo del Comité Editorial**



**Javier Solórzano Zinser  
Integrante Externo del Comité Editorial**



**Gerardo Villadelángel Viñas  
Integrante Externo del Comité Editorial**

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017. -----